

ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GAD AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible- ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo- PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Gestión Ambiental	5. Gestión compartida entre diversos GAD	2.1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la	Refinar 100 has con especies nativas y frutales, hasta el 2023	ODS13_	13 Acción por el clima	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.2. Reducir del 91,02 a 82,81 la vulnerabilidad al cambio climático, en función de la capacidad de adaptación.	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
Gestión Ambiental	5. Gestión compartida entre diversos GAD	2.1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la	Comenzar 20 Has de bosque, hasta el 2023	ODS13_	13 Acción por el clima	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.2. Reducir del 91,02 a 82,81 la vulnerabilidad al cambio climático, en función de la capacidad de adaptación.	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
Gestión Ambiental	5. Gestión compartida entre diversos GAD	2.1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la	Comenzar 1 Junta de manejo de Cuencas hidrográficas, hasta el 2023	ODS13_	13 Acción por el clima	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.2. Reducir del 91,02 a 82,81 la vulnerabilidad al cambio climático, en función de la capacidad de adaptación.	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
Gestión Ambiental	5. Gestión compartida entre diversos GAD	2.1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la	Implementar 1 vivero comunitario, hasta el 2023	ODS13_	13 Acción por el clima	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.1. Incrementar de 71 a 96 los instrumentos integrados para aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático, promover la resiliencia al clima y mitigar el cambio climático sin comprometer la producción de alimentos.	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
Gestión Ambiental	5. Gestión compartida entre diversos GAD	2.1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la	Definir 2 Estilos -diseño de maquetas de protección ecológicas, hasta el 2023	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
Gestión Ambiental	5. Gestión compartida entre diversos GAD	2.1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la	Comenzar 1 muro de control de inundaciones, gestionado hasta el 2023	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
Gestión Ambiental	5. Gestión compartida entre diversos GAD	2.1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la	Realizar 1 muro para controlar las inundaciones, hasta el 2023	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
Desarrollo de actividades turísticas	5. Gestión compartida entre diversos GAD	2.1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la	Realizar 1 Misga de Impiazas para atraer el turismo local y rural	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.3.3. Aumentar el empleo en las principales actividades turísticas de 460.489 a 495.820.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
Desarrollo de actividades turísticas	5. Gestión compartida entre diversos GAD	2.1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la	Realizar 4 Misgas de Impiazas	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.3.2. Incrementar las llegadas de extranjeros no residentes al país de 468.894 en 2020 a 2.000.000 en 2025.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
Desarrollo de actividades turísticas	5. Gestión compartida entre diversos GAD	2.1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la	Realizar 2 Inspecciones al año	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.3.2. Incrementar las llegadas de extranjeros no residentes al país de 468.894 en 2020 a 2.000.000 en 2025.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
Gestión Ambiental	5. Gestión compartida entre diversos GAD	2.1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la	Elaborar 6 talleres de capacitación	ODS13_	13 Acción por el clima	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.2. Reducir del 91,02 a 82,81 la vulnerabilidad al cambio climático, en función de la capacidad de adaptación.	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
Gestión Ambiental	5. Gestión compartida entre diversos GAD	2.1 Generar acciones de defensa y protección del ambiente, mediante la implementación del Planes, Programas y Proyectos, incorporando a la ciudadanía en los diversos procesos de desarrollo del territorio, con los que se alcance, la sustentabilidad y respeto a la	Realizar 1 campaña de concientización para conservación piscinas naturales	ODS13_	13 Acción por el clima	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.2. Reducir del 91,02 a 82,81 la vulnerabilidad al cambio climático, en función de la capacidad de adaptación.	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
Otro (casos excepcionales)	5. Gestión compartida entre diversos GAD	Prevenir, controlar, tratar y remediar los desastres naturales y antropogénicos	Instalar 1 sistema de Alerta temprana hasta el 2021	ODS13_	13 Acción por el clima	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.1. Incrementar de 71 a 96 los instrumentos integrados para aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático, promover la resiliencia al clima y mitigar el cambio climático sin comprometer la producción de alimentos.	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	1. Gestión institucional directa	2.2. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social, mediante la implementación de un Plan Integral de atención de	Rehabilitar 2 centros educativos, hasta el 2023	ODS4_	4 Educación de calidad	OPND7	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.1.2. Incrementar la tasa bruta de matrícula de bachillerato de 87,38% a 89,09%.	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	6. Cogestión de los GAD con la comunidad	2.2. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social, mediante la implementación de un Plan Integral de atención de	Legalizar 6 organizaciones Sociales legalizadas, hasta el año 2023	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.2.2. Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres del 33,50% al 28,45%.	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	5. Gestión compartida entre diversos GAD	2.2. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social, mediante la implementación de un Plan Integral de atención de	Rehabilitar 1 biblioteca parroquial	ODS4_	4 Educación de calidad	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.2.2. Incrementar la tasa bruta de matrícula de bachillerato en el área rural de 48,65% al 54,91%.	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	6. Cogestión de los GAD con la comunidad	2.2. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social, mediante la implementación de un Plan Integral de atención de	Fortalecer 8 organizaciones comunitarias hasta el año 2023	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.2.2. Reducir la brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres del 33,50% al 28,45%.	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	6. Cogestión de los GAD con la comunidad	2.2. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social, mediante la implementación de un Plan Integral de atención de	Crear 1 escuela de Fútbol, hasta el año 2023.	ODS10_	10 Reducción de las desigualdades	OPND7	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.1.1. Incrementar el porcentaje de personas entre 18 y 29 años con bachillerato completo de 69,75% a 77,89%.	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica o otra condición
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	6. Cogestión de los GAD con la comunidad	2.2. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social, mediante la implementación de un Plan Integral de atención de	Legalizar 1 Liga deportiva parroquial, hasta el 2023	ODS10_	10 Reducción de las desigualdades	OPND7	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.1.1. Incrementar el porcentaje de personas entre 18 y 29 años con bachillerato completo de 69,75% a 77,89%.	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica o otra condición

Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	2.2. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social, mediante la implementación de un Plan Integral de atención de	Realizar: 6 eventos de fortalecimiento cultural, género y generacional	OD55_	5 Igualdad de género	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.2.1. Disminuir la tasa de femicidios por cada 100,000 mujeres de 0,87 a 0,80.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
Protección integral a la niñez y adolescencia	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	2.2. Propender al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, priorizando los aspectos más elementales en materia de educación, salud, vivienda, seguridad y organización social, mediante la implementación de un Plan Integral de atención de	Implementar: 2 programas para grupos vulnerables, hasta el año 2023	OD55_	5 Igualdad de género	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.2.1. Disminuir la tasa de femicidios por cada 100,000 mujeres de 0,87 a 0,80.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	g) Fomentar la identidad, los valores, potencialidades culturales; como alternativa para la convivencia armónica; combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelos culturales	Realizar: 2 eventos de Ebro - Educación, hasta el 2023	OD54_	4 Educación de calidad	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.2.3. Implementar el Modelo de Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), en el 5,41% de instituciones del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
Otro (casos excepcionales)	6.	Cogestión de los GAD con la comunidad	g) Fomentar la identidad, los valores, potencialidades culturales; como alternativa para la convivencia armónica; combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelos culturales	Realizar: 2 eventos deportivos regionales, hasta el 2023	OD510_	10 Reducción de las desigualdades	OPND7	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.5.1. Incrementar el porcentaje de atletas con discapacidad de alta rendimiento del 10,66% al 11,31%.	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	g) Fomentar la identidad, los valores, potencialidades culturales; como alternativa para la convivencia armónica; combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelos culturales	Capacitar: 2 Fortalezas interculturales, geohistóricas y etnológicas, hasta el 2023	OD54_	4 Educación de calidad	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.2.3. Implementar el Modelo de Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), en el 5,41% de instituciones del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	g) Fomentar la identidad, los valores, potencialidades culturales; como alternativa para la convivencia armónica; combatiendo la discriminación en todas sus formas y la imposición de modelos culturales	Rehabilitar: equipar 1 biblioteca	OD54_	4 Educación de calidad	OPND7	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.1.2. Incrementar la tasa bruta de matrícula de bachillerato de 87,38% a 89,09%.	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
Protección integral a la niñez y adolescencia	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores	Realizar: 2 programas de atención a grupos vulnerables	OD510_	10 Reducción de las desigualdades	OPND7	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.1.1. Incrementar el porcentaje de personas entre 18 y 29 años con bachillerato completo de 69,75% a 77,89%.	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías	Mantener: el 60% del sistema vial parroquial, hasta el 2023	OD51_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías	Permitir que el GADPUC, GADPPE y Empresa privada puedan rehabilitar, mantener el Plan de movilidad de la Bocat	OD51_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías	Rehabilitar: 1 puente metálico sobre el río Tubalá-Bogotá en el sector La Boca, hasta el 2023	OD51_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías	Rehabilitar: 1 puente metálico en la cabecera parroquial, hasta el 2023	OD51_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Otro (casos excepcionales)	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Dotar de buena señal de Internet, telefonía fija y móvil; que permita la comunicación, aprendizaje y capacitación de los habitantes, tanto del sector urbano como rural	Instalar: 1 sistema de banda ancha parroquial, hasta el 2023	OD51_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Otro (casos excepcionales)	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Priorizar el servicio de energía eléctrica, asumiéndola como prioridad entre las comunidades del sector rural, que no gozan de éste servicio	Conectar: 3 comunidades al sistema eléctrico nacional, hasta el 2023	OD57_	7 Energía asequible y no contaminante	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.3.5. Incrementar la capacidad instalada de generación eléctrica de 821,44 a 1.518,44 megavatios (MW).	7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Permitir el traslado de personas, productos, materia prima y mercancías a zonas donde no se cuente con movilidad vial	Construir: 1 escalinata hasta el 2023	OD51_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías	Rehabilitar/construir 4 puentes /alcantarillas, hasta el 2023	OD51_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	2.3. Incorporar a la población al desarrollo económico y productivo; mediante la potenciación de las capacidades productivas, la diversificación de la producción y la entrega de las herramientas requeridas, con las que den respuestas a los desafíos y retos del desarrollo.	Legislar: 1 cooperativa de transporte de triciclos, hasta el 2023	OD58_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND1	1. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	1.1.1. Incrementar la tasa de empleo adecuado del 30,41% al 50,00%.	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales. Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	2.3. Incorporar a la población al desarrollo económico y productivo; mediante la potenciación de las capacidades productivas, la diversificación de la producción y la entrega de las herramientas requeridas, con las que den respuestas a los desafíos y retos del desarrollo.	Clasificar: 30 parcelas de la parroquia en Formidica, hasta el 2023	OD51_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	mejorar la circulación y movilidad de vehículos, personas, productos y mercancías	Rehabilitar: 10 calles de la cabecera parroquial, hasta el 2023	OD51_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación	1.	Gestión institucional directa	Coordinar, planificar y gestionar en forma conjunta con el Distrito de salud; la atención prevención y tratamiento de las enfermedades y pandemias sanitarias	Equipar: 2 centros de salud de la parroquia, hasta el 2023	OD53_	3 Salud y bienestar	OPND6	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.1.6 Reducir el gasto de bolsillo como porcentaje del gasto total en salud de 31,37% a 26,87%.	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos
Otro (casos excepcionales)	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Prevenir, controlar, tratar y remediar los desastres naturales y antrópicos	Equipar: 1 campaña de prevención, 2 puntos de desesforzamiento, 3 brigadas de atención, entregar kits alimentarios	OD53_	3 Salud y bienestar	OPND6	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	6.5.1. Incrementar la proporción de médicos familiares que trabajan haciendo atención primaria de 1,14 a 1,71 por cada 10.000 habitantes.	3.c Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
Habitat y vivienda	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Poser viviendas dignas, con mayor acceso a servicios básicos, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Legislar: aprobar 1 urbanización para vivienda Popular, hasta el 2019	OD511_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.	Construir, 4 baterías sanitarias, hasta el 2023	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.	Construir, 10 aeras - bombas	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.	Construir, rehabilitar: 5 espacios públicos, hasta el 2023	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.	Construir, 3 canchas de uso múltiple conestadas	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.	Rehabilitar: 3 colcheros de la parroquia Coronadillo, hasta el 2023	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.	Gasificar, construir 4 campo veredinales - hasta el 2023	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	1.	Gestión institucional directa	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y deleite de la familia.	Instalar: Señalización horizontal, vertical y Membradura, hasta el 2023	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la cabecera parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Construir/rehabilitar: 1 sistema de agua potable comunitaria, hasta el año 2023	ODS6_	6 Agua limpia y saneamiento	OPND13	13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.2.1. Incrementar las autorizaciones para uso y aprovechamiento del recurso hídrico, de 500 a 12.000.	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la cabecera parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Construir/rehabilitar: 2 sistemas de agua potable comunitaria, hasta el año 2023	ODS6_	6 Agua limpia y saneamiento	OPND13	13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.2.1. Incrementar las autorizaciones para uso y aprovechamiento del recurso hídrico, de 500 a 12.000.	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliarias y plantas de tratamiento	Construir: 2 sistemas de alcantarillado sanitario el 2030	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliarias y plantas de tratamiento	Construir: 2 sistemas de alcantarillado pluvial el 2030	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliarias y plantas de tratamiento	Rehabilitar: 15 % del sistema del alcantarillado sanitario	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliarias y plantas de tratamiento	Construir: 100 letrinas biodegradables hasta el 2030	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Mantener la jurisdicción parroquial sin micro basureros y acumulación de desechos sólidos	Reparar: el 60% de las comunidades de la parroquia, hasta el 2023	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Gestión Ambiental	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Desarrollar y beneficiar a las comunidades, organizaciones, gremios; a través de la organización, mingas y trabajos grupales	Reparar: 4 mingas comunitaria anuales, hasta el 2023	ODS13_	13 Acción por el clima	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.2. Reducir del 91,02 a 82,81 la vulnerabilidad al cambio climático, en función de la capacidad de adaptación.	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
Otro (casos excepcionales)	4.	Delegación a otros niveles de gobierno	Armonizar la Paz, convivencia y articulación de la sociedad	Instalar: 4 cámaras de video vigilancia, hasta el 2023	ODS16_	16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas	OPND9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.1.2. Incrementar el porcentaje de efectividad de las investigaciones, con investigación previa, que permita la desarticulación de grupos delictivos organizados (GDO) del 55,75% al 73,45%	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Contar con agua potable de buena calidad, para los habitantes de la cabecera parroquial y comunidades de la jurisdicción parroquial	Reparar: 3 edificios de agua potable comunitaria	ODS6_	6 Agua limpia y saneamiento	OPND13	13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.3.1. Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano y saneamiento.	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliarias y plantas de tratamiento	Reparar: 1 estado - desvío de sistema de eliminación de excretas, hasta el 2023	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Planificar con otras instituciones del sector Público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial; y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el GAD cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el	Reparar: 1 Pta de ordenamiento territorial de La Boca y el Escorial, hasta el 2023	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND9	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,11 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
Gestión Ambiental	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Articular a los actores de la economía popular y solidaria; a la provisión de bienes y servicios públicos	Reparar: 2 Talleres de capacitación en Primeros Auxilios, hasta el 2023	ODS13_	13 Acción por el clima	OPND12	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.2. Reducir del 91,02 a 82,81 la vulnerabilidad al cambio climático, en función de la capacidad de adaptación.	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
Prestar los de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliarias y plantas de tratamiento.	Mantener: el 40% del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquia, hasta el 2023	ODS1_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales

Habitat y vivienda	6.	Cogestión de los GAD con la comunidad	Poseer viviendas dignas, con mayor acceso a servicios, espacios, transporte público, equipamiento, en zonas seguras	Desarrollar 1 plan de Vivienda de carácter social hasta el 2023	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	DPND5	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
Prestar los servicios públicos: agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliarias y plantas de tratamiento.	Construir: construcción de 1 programa de letrinas domiciliarias para las comunidades, hasta el 2023	ODS5_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Mejorar la salubridad y eliminación de excretas y aguas residuales con la gestión, coordinación de la construcción de sistemas de alcantarillados, letrinas domiciliarias y plantas de tratamiento.	Construir: 2 Bañeros Sanitarios, hasta el 2023	ODS5_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Ofrecer a la ciudadanía infraestructura física, equipamiento y espacios públicos seguros, inclusivos; para la niñez, juventud, grupos vulnerables y débil de la familia.	Rehabilitar: 5 canchas de Fútbol, hasta el 2023	ODS5_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	1.	Gestión institucional directa	Tener un cementerio Público parroquial digno, accesible, ordenado y equipado.	Realizar: 2 mantenimiento anuales del cementerio de la parroquia, hasta el 2023	ODS5_	1 Fin de la pobreza	OPND8	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
Fomentar la seguridad alimentaria	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Incorporar a la población al desarrollo económico y productivo; mediante la potenciación de las capacidades productivas, la diversificación de la producción y la entrega de las herramientas requeridas, con las que den respuestas a los desafíos y retos del desarrollo	Implementar el 75% de Programa de Fomento agrícola, hasta el 2023	ODS2_	2 Hambre cero	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.2. Aumentar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 117,78 a 136,85 toneladas/hectárea (t/ha).	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo
Fomentar la seguridad alimentaria	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	Incorporar a la población al desarrollo económico y productivo; mediante la potenciación de las capacidades productivas, la diversificación de la producción y la entrega de las herramientas requeridas, con las que den respuestas a los desafíos y retos del desarrollo	Implementar el 75% de Programa de Fomento pesquero, hasta el 2023	ODS2_	2 Hambre cero	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.3.2. Incrementar en 2.750 mujeres rurales que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sostenibles.	2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor
Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales. Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	2.4. Buscar estrategias que permitan el impulso de la matriz productiva con la utilización de las materias primas propias del sector, como: productos cítricos y frutales, cárnicos y lácteos y madera, para la obtención de valor agregado y aumento en la generación de	Implementar: 1 fábrica de procesamiento de frutas, el 2023	ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.1. Incrementar el Valor Agregado Bruto (VAB) manufacturero sobre VAB primario de 1,13 al 1,24.	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales. Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	2.4. Buscar estrategias que permitan el impulso de la matriz productiva con la utilización de las materias primas propias del sector, como: productos cítricos y frutales, cárnicos y lácteos y madera, para la obtención de valor agregado y aumento en la generación de	Implementar: 1 empresa de trabajabilidad de la madera	ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.1. Incrementar el Valor Agregado Bruto (VAB) manufacturero sobre VAB primario de 1,13 al 1,24.	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
Fomentar la seguridad alimentaria	8.	Delegación a la economía social y solidaria y a la iniciativa privada	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Implementar: el 50% del Programa de Fincas Integrales	ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.1. Incrementar el Valor Agregado Bruto (VAB) manufacturero sobre VAB primario de 1,13 al 1,24.	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
Desarrollo de actividades turísticas	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Realizar: 2 eventos de capacitación sobre turismo comunitario, hasta el 2023	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.3.1. Aumentar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 700,67 millones a USD 2.434,60 millones.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
Desarrollo de actividades turísticas	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Ejecutar: 3 eventos de capacitación sobre turismo comunitario, hasta el 2023	ODS8_	8 Trabajo decente y crecimiento económico	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.3.3. Aumentar el empleo en las principales actividades turísticas de 460.498 a 495.820.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
Fomentar la seguridad alimentaria	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Realizar: 4 eventos de capacitación sobre cultura de ciclo corto	ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.1. Incrementar el Valor Agregado Bruto (VAB) manufacturero sobre VAB primario de 1,13 al 1,24.	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales. Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Implementar: 1 centro de acopio y procesamiento de cacao, hasta el 2023	ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.1. Incrementar el Valor Agregado Bruto (VAB) manufacturero sobre VAB primario de 1,13 al 1,24.	9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
Fomentar la seguridad alimentaria	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Implementar: 10 Huertos familiares hasta el 2023	ODS2_	2 Hambre cero	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.3.1. Incrementar del 4% al 25% el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización.	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo
Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales. Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Capacitar: 60 días de Fincas sobre cuidado y recuperación del suelo	ODS2_	2 Hambre cero	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.3.1. Incrementar del 4% al 25% el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización.	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo
Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales. Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Capacitar: 60 personas en crianza de especies menores, hasta el año 2023	ODS2_	2 Hambre cero	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.3.2. Incrementar en 2.750 mujeres rurales que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sostenibles.	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo
Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales. Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Contar con una Finca Integral donde las productoras y estudiantes agropecuarias, puedan realizar sus prácticas e investigaciones	ODS2_	2 Hambre cero	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.3.1. Incrementar del 4% al 25% el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización.	2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor
Fomentar las actividades productivas regionales, provinciales. Incentivar el desarrollo de las actividades productivas comunitarias	5.	Gestión compartida entre diversos GAD	2.5. Promover acciones que potencien, mejoren, aumenten y diversifique la producción agropecuaria, pesquera y forestal, capaz de convertirlos en oportunidades y fuentes de riqueza para los productores.	Agrupaciones de vendedoras de productos de la zona agropecuaria y apoyados con cajas, pescales e insumos	ODS2_	2 Hambre cero	OPND3	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.2.1. Incrementar de 85,97% al 86,85% la participación de los alimentos producidos en el país en el consumo de los hogares ecuatorianos.	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo
Otro (casos excepcionales)	1.	Gestión institucional directa	2.9. Generar espacios de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, con los que aumente la capacidad de debate y de discusión, capaz de llegar a consensos, sobre aspectos de interés colectivo	Implementado el 50% de programa de capacitación en temas de ciudadanía	ODS16_	16 Paz, justicia e instituciones sólidas	OPND15	15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	15.1.1 Incrementar de 25% a 30% el nivel de confianza institucional en el gobierno.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

